

Acta número siete de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el lunes 22 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la sala Beatriz Hernández ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

SEPTIMA ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA.

Preside la sesión el Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas; y, la Secretaría Técnica está a cargo del Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muy buenos días, Agradezco la presencia de mi compañera y compañeros regidores e invitados que hoy nos acompañan.

Siendo las 11 horas con 12 minutos del lunes 22 de julio del 2019 nos reunimos en la Sala Beatriz Hernández del Ayuntamiento de Guadalajara para dar inicio a los trabajos de la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Cultura; de conformidad con los artículos 40 al 44 y 73 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y en mi carácter de presidente de la Comisión Edilicia convocante, le pido al secretario técnico se disponga a verificar la asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATACIÓN Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente.

Comisión de Cultura:

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas. **Presente.**

Regidora vocal Rosa Elena González Velasco. **Presente.**

Regidor vocal Rosalio Arredondo Chávez. **Presente.**

Regidor vocal Benito Albarrán Corona. **Presente.**

Regidor vocal Miguel Zárate Hernández. **Presente.**

Presidente, le informo que están todos los integrantes de la comisión presentes.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Por lo tanto, existiendo quórum las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento.

Acta número siete de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el lunes 22 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la sala Beatriz Hernández ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebradas el viernes 12 de abril del 2019.
- IV. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el **turno 115/19**, correspondiente a la Iniciativa del Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, para declarar a la charrería como patrimonio cultural inmaterial del municipio de Guadalajara.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación o propuesta de modificación, ¿no?

Regidor vocal Rosalio Arredondo Chávez: buenos días sobre este asunto, yo quisiera abonarle que efectivamente a mí se me hace de una trascendencia muy importante por lo que representa la charrería en nuestro estado y a nuestra ciudad, pero yo abonaría efectivamente ver si pudiéramos nosotros dar de una vez solución al tema de lo que viene siendo el monumento, como ustedes saben el monumento que teníamos en la glorieta del charro fue retirado por la construcción de la línea 3 del tren ligero y creo que está en resguardo por cultura para volver a ser instalado, la propuesta que yo quisiera hacer aprovechando de que en esta iniciativa se va nombrar como patrimonio cultural de nuestra ciudad, pudiéramos

Acta número siete de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el lunes 22 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la sala Beatriz Hernández ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

también anexarle ¿por qué? Por qué el día que la mencionemos o el día que la vallamos a proponer pues pueda ser ya en el lugar efectivo que se tiene dentro de la ciudad, había por ahí algunas condiciones de que, y propuestas de hacer el cambio de la estatua pero no se llevó a cabo la instalación, sería bueno que lo pudiéramos hacer, a mí me parece muy bien, de antemano adelanto que mi voto es a favor por supuesto, pero si le pudiéramos dar también ese avance, así, el día que vayamos a darle el renombre a la charrería y no tengamos el lugar donde lo vayamos a poder exponer pues creo que sí tendría carencia de poder generar esta iniciativa, en lo particular a mí, creo que el tema de la charrería es un tema que es importante como imagen creo que si tiene que ser rescatado y parte de ese monumento que se encuentra hoy en resguardo en cultura ver si lo pudiéramos ya poner o lo pudieran ya establecer, es cuanto presidente.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Totalmente de acuerdo regidor, la realidad es que esta iniciativa tiene como objetivo iniciar la carpeta en la cual la dirección de cultura va a establecer como patrimonio cultural a la charrería pero como parte de todo esto se tienen que tomar algunas acciones que efectivamente, una de ellas, y es una gran observación y creo que la tenemos que meter, es la que usted comenta; si gustan ahorita que ya discutamos el punto meterla para tratarla de hacer más sólida la propuesta y obviamente también tendrá que hablarse de alguna celebración o de un festejo o de un reconocimiento que se haga en el momento que se reconozca como patrimonio cultural, si tienes a bien pasamos a discutir el tema y posteriormente ahí lo vamos incluyendo para enriquecer la iniciativa.

Regidor vocal Rosalio Arredondo Chávez: incluso en el mismo tema de la misma se pudiera establecer ya el día de la coronación de esta iniciativa, porque efectivamente nos daría un realce como lo que sucedió con el tema del Paseo Fray Antonio Alcalde, que logramos tenerlo con el nombre y logramos traer a fray Antonio Alcalde, a la estatua que tenemos aquí afuera, entonces podría ser una combinación importantísima y creo que daría mucho para ese sector que tanto ha aportado a la cultura de nuestro estado.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Bien, pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

Aprobado.

Secretario.

Acta número siete de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el lunes 22 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la sala Beatriz Hernández ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Tercer punto del orden del día presidente, lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el jueves 25 de febrero del 2019.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: en razón a que les fue enviada digitalmente previo a esta sesión propongo la dispensa de lectura del acta de la tercera sesión ordinaria y se les consulta si se tiene alguna observación con respecto a esta.

De no ser así, les pregunto si es de aprobarse en votación económica la dispensa de lectura del acta de la sesión celebrada el 25 de febrero del 2019.

Aprobado.

Aprobada la dispensa de la lectura les pregunto si es de aprobarse el acta ya mencionada.

Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día

IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE RESUELVE LA INICIATIVA MARCADA CON EL TURNO 115/19.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro presidente, se trata del cuarto punto, Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el **turno 115/19**, correspondiente a la Iniciativa del Regidor presidente de esta Comisión Edilicia de Cultura, Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas para declarar a la charrería como patrimonio cultural inmaterial del municipio de Guadalajara.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Le pido al secretario técnico que exponga que es la parte que se aprobaría, que nada más para recapitular, regidor, lo que estaríamos aprobando es que se pueda iniciar

Acta número siete de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el lunes 22 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la sala Beatriz Hernández ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

desde la dirección de cultura la integración de la carpeta para poder en su momento declarar como patrimonio cultural, pero la aportación que haces me parece verdaderamente atinada, la idea es eso, tratar de fortalecerla con el tema de la celebración y del reconocimiento pero, me parece que esta observación que haces será fundamental, porque efectivamente es el icono más reconocido no solo por la estatua si no por el espacio, sabemos que los vecinos en este momento están pugnando por que podamos mantenerla en el espacio, es una zona que se conoce como la glorieta del charro y toda la gente que vive por la zona la tiene identificado de esta manera, y será tema de discusión también en su momento, porque hay propuestas de trasladarla a otros puntos debido a que en el espacio sería muy complicado mantenerla por la construcción de las obras de la línea 3; sin más yo le pediría al secretario que nos lo explicara.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: claro que si presidente, como antecedentes este dictamen que tenemos es resultado de una iniciativa presentada el 12 de Junio en este ayuntamiento, nos fue turnada con el número ya mencionado el 17 de Junio; nos dimos a la tarea de darle seguimiento, el punto de acuerdo como ustedes ya saben es o radica en que se instruya a la titular de la Dirección de Cultura para que integre el expediente que corresponde, correctamente fundado y motivado, donde se contengan los antecedentes la descripción y características así como un diagnóstico de los aspectos técnicos, naturales, culturales, sociales, jurídicos e históricos de la charrería y lo remita a la comisión edilicia de cultura, aquí hicimos una modificación respecto al original nos hizo el favor la regidora Rosa Elena, que por supuesto siempre son tomadas en cuenta sus aportaciones, esto con el fin de nada más de no obviar que nosotros seríamos los que redactáramos el dictamen, para que una vez ya emanado el dictamen de aquí en cabildo se apruebe, nada más es no obviarlo, con el objetivo de realizar el dictamen para la declaratoria municipal de patrimonio inmaterial del deporte de la charrería, aclarar como dice el presidente que lo que estarían aprobando ahorita es el inicio, que es la integración de la carpeta, porque así nos lo estipula la ley de patrimonio cultural, es decir el proceso está bien definido dentro de la ley, primero se aprueba el iniciar la integración de la carpeta con todos los requerimientos que se estipulan en el dictamen que se está discutiendo, una vez que ya está integrada la carpeta la regresan aquí, a la comisión de cultura y ya ustedes valoran si esa carpeta es propicia para entonces poder solicitar al pleno se declare patrimonio inmaterial, entonces, yo recomendaría, que si bien lo que usted menciona regidor es muy valioso si sería el momento adecuado más bien integrarlo ya una vez que vaya a ser aprobada la declaratoria y no en este momento donde se le está instruyendo a la dirección que inicie con los trabajos de la integración de la carpeta, salvo, obviamente lo que ustedes consideren.

Regidor vocal Miguel Zárate Hernández. Creo son dos cosas muy distintas yo creo que una cosa es la integración de la carpeta para poder proceder a un trámite y otra son acciones como dijo el regidor de que vistan, nutran y sigan con la identidad que se pretende en la zona yo coincido con lo que han estado diciendo

Acta número siete de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el lunes 22 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la sala Beatriz Hernández ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

aquí el tema de la glorieta del charro es un tema icónico y de identidad de los habitantes de esa zona de la ciudad y tendríamos que buscar la manera preservarla y conservarla.

Regidor vocal Rosalio Arredondo Chávez: Gracias, presidente, primero una disculpa por que me adelante creo al tema, estaba en el punto equivocado pido disculpas a todos ustedes, pero la intención es efectivamente llevarla a la par, lo que yo proponía creo es sustancial, que nosotros podamos llevar por un lado lo de la carpeta histórica que es cultural que lo dije reiteradamente, como dije reiteradamente que efectivamente estoy de acuerdo que se dé para adelante y que cuentan con mi apoyo y mi voto, pero llevar paralelamente la incorporación de la estatua y el poderlo tener nosotros, impulsar de que se vuelva a instalar para que efectivamente pueda recaer entre la iniciativa que logremos que se apruebe del tema histórico y cultural con el tema material, entonces yo creo que es fundamental poderlo generar e incluso también poderlo hacer desde la invitación de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, que también tiene que intervenir para poderle dar ese asentamiento que le corresponde, ya ahí no tendría yo el dato si pues quedará en algún lugar, en el mismo o en otro, pero efectivamente a lo que apunta y lo que dice la ciudadanía, es que efectivamente es el lugar, es un icono es reconocido como la glorieta del charro, es solamente darle ya la trascendencia necesaria para que pueda ya establecerse de nueva cuenta esa estatua.

Regidor vocal Benito Albarrán Corona: ¿Cuánto tiempo tiene ya la imagen, la glorieta del charro ahí? ¿Cuándo fue cuando se instaló ahí?

Regidor vocal Miguel Zárate Hernández: Hace 5 años se quitó.

Regidor vocal Benito Albarrán Corona: No, pero ¿Cuándo se instaló?

Regidor vocal Miguel Zárate Hernández: ¡Ah! eso si no sé

Regidor vocal Rosalio Arredondo Chávez: yo platicando el otro día con los charros, tiene una gran historia incluso el lugar, si ustedes recordaran es una de las entradas de Guadalajara y por supuesto es que ahí se hizo con la intención incluso de instalar lo que se llamaba la Policía Rural que estaba a un costado de la glorieta, que era la única policía que portaba sombrero y que de ahí salía el contingente para los desfiles de 16 de septiembre del charro y muchos del circuito de lo que es la Avenida Revolución y siendo el charro un factor importante dentro de la revolución mexicana fue el inicio de poner ahí la estatua, yo creo que tiene mucha trascendencia, lo vuelvo a repetir, está identificado como uno de los iconos de la ciudad, y yo es lo que te decía, es importante que si lo impulsáramos a la par, y la propuesta que yo estaría haciendo en esta comisión, es que efectivamente, que lo que llevamos en mano de los tramites de la carpeta siga su

Acta número siete de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el lunes 22 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la sala Beatriz Hernández ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

curso. pero si, no olvidando el impulsar la parte que comentaba de lo que tenemos en la actualidad.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: si me permites regidor, para tratar de generar un consenso en esta parte me permitiría hacer una propuesta que va en el sentido de generar un punto de acuerdo de nuestra parte para solicitar, para instruir a la dirección de cultura que a la brevedad y acompañando este dictamen que nosotros vamos a emitir, que ellos puedan ir resolviéndonos la reinstalación de la estatua, y sobre todo que lo acompañemos para la fecha en que se vaya a declarar patrimonio cultural inmaterial a la charrería.

¿Un punto de acuerdo de la comisión?

Regidor vocal Miguel Zárate Hernández: Si claro de acuerdo.

Regidor vocal Benito Albarrán Corona: yo si estoy de acuerdo, yo creo que en el momento en que se vaya a instalar el monumento ahí sería bueno que apoyáramos, que fuéramos, que hiciéramos presencia ahí nosotros.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: yo pienso que será de todo el cabildo porque es tradicional es un icono.

Solicito a los integrantes de la comisión en votación económica; quienes estén a favor de aprobar el sentido de la propuesta de dictamen del turno **115/19**. Lo hagan levantando la mano.

Aprobado por **unanimidad**.

Adelante secretario

V. ASUNTOS VARIOS.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Quinto punto, Asuntos Varios, presidente.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Para el desahogo del quinto punto consulto a la y los regidores si existe algún tema a tratar.

Acta número siete de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el lunes 22 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la sala Beatriz Hernández ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Adelante regidor.

Regidor vocal Rosalio Arredondo Chávez: Yo nada más recordar que cuando tuvimos la fortuna de tener aquí presente a la Directora de Cultura solicité vía la comisión si nos podía entregar los lugares, las actividades y creo que todavía no ha sido posible, no ha llegado esa información a un servidor, creo que a ninguno, y pues reiterar presidente que efectivamente, pues nos lo haga llegar, no creo que esa información este tan difícil y sea tan trascendental, pero si hubiera necesidad de pedirla por medio de transparencia pues tendría que solicitarla por esa vía, pero no creo que es el sentido, no sé lo que esté pasando pero si sería importante porque efectivamente hoy en día tenemos ya lo del tema de las vacaciones de los cursos de verano y los lugares que tenemos nosotros para poder exponer, lo digo caso concreto de un servidor que se quería hacer un espacio para los cursos de verano de protección civil y bomberos no se llevó a cabo porque no tenemos información ni siquiera de los lugares, información simple, entonces si me gustaría presidente que ojala y se pueda volver a solicitar y que se pueda cumplir con lo expuesto dentro de esta comisión.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Me comprometo regidor a recordarle a la directora tanto de manera formal como en lo económico para que nos pueda hacer llegar la información a la brevedad.
¿Alguien más en algún tema?

secretario.

VI. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Sexto punto presidente, Clausura de los trabajos de la sesión.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 11 horas con 31 minutos del día 22 de Julio del 2019, se dan por clausurados los trabajos de la sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura. Gracias.

Acta número siete de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el lunes 22 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la sala Beatriz Hernández ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA



Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.



Regidora Rosa Elena González Velasco
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.



Regidor Benito Albarrán Corona
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.



Regidor Rosalío Arredondo Chávez
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.



Regidor Miguel Zárate Hernández
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.